



La cultura
es de todos

Mincultura

II SESIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LITERATURA 2019

Fecha:

Miércoles 6 de noviembre de 2019

Lugar:

Cámara Colombiana del Libro

Asistentes:

Billie Jean Madera García, región Caribe
Uriel Zambrano Salazar, región Centro Sur Amazonía
Yohan Quintana Sepulveda, región Eje Cafetero
Felipe Andrés García Quintero, región Pacífico
Claudia Inés Cañas Cardona, región Centro Oriente
David Alfonso Lara Ramos, delegado Ministra de Cultura
Mary Grueso, delegada Ministra de Cultura
Vanessa Morales, Asesora Grupo de Literatura
María Orlanda Aristizábal, Coordinadora Grupo de Literatura

Desarrollo de la sesión

El 6 de noviembre se desarrolla la segunda sesión del Consejo Nacional de Literatura 2019, con la presencia de los siete consejeros designados. Para iniciar, María Orlanda Aristizábal, Coordinadora del Grupo de Literatura y Libro, saluda e instala la sesión. Les informa que la consejera Silvia Liliana Torres Aponte, de la Región Llanos Orientales, no pudo asistir a la sesión por compromisos previamente adquiridos y hace un contexto del Grupo de Literatura y Libro, como se ve en el marco del Ministerio y como se articula con la Biblioteca Nacional de Colombia o con instancias como la Cámara Colombia del Libro, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLAC, y las Secretarías de Cultura del país.

El Ministerio de Cultura tiene en su estructura una Ministra, una Secretaría General y dos viceministerios y 6 direcciones divididas así:

- Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio:
 - o Dirección de Poblaciones
 - o Dirección de Patrimonio
 - o Dirección de Fomento Regional.

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26

Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

- Viceministerio de La Creatividad y la Economía Naranja:

- o Dirección de Comunicaciones
- o Dirección de Artes
- o Dirección de Cinematografía

Las direcciones más grandes son las de artes y patrimonio. La Dirección de artes está compuesta por los grupos de: artes visuales, danza, educación artística, literatura y libro, música, primera infancia y juventud, teatro y circo y Ley de Espectáculos Públicos. El Grupo de literatura tiene como objetivo impulsar la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en torno a la literatura, al libro, la lectura y la escritura, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi Cuento, PNLE.

Si bien uno de los focos de este gobierno es la Economía Naranja, les informa que en el Plan de desarrollo de este gobierno 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' tiene continuidad el PNLE. Es una política de estado que se ha mantenido desde los últimos 9 años y se trabaja de manera conjunta con el Ministerio de Educación. 'Ellos trabajan en espacios escolares y nosotros en los espacios no escolares como las bibliotecas públicas, espacios no convencionales como plazas de mercado y plazas de mercado' aseguró.

Las apuestas y proyecto del Grupo de Literatura y libro son los siguientes:

1. Apoyo a las *ferias del libro regionales*, nacionales e internacionales como fomento a la industria editorial a la promoción de la lectura y como espacio de encuentro con lectores. Se realiza acompañamiento técnico y facilitamos gestión y los recursos para garantizar la presencia de algunos autores. En 2019 se apoyaron las ferias de Quibdó, Medellín, Manizales, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Montería, San Andrés, Pasto, Ipiales y Popayán.
2. En 2020, Colombia será el país invitado de honor en la Feria del Libro de Madrid, España. Los contenidos se trabajarán en conjunto con la Cancillería, la Cámara Colombiana del Libro, Biblioteca Nacional de Colombia y la embajada del país anfitrión.
3. *Feria Internacional del Libro de Bogotá*: por un lado el Ministerio pone unos recursos a la Feria a través del Programa Nacional de Concertación. Y paralelamente desde el Grupo de Literatura, se participa con el stand institucional (Pabellón 6, Piso 2) con un eje temático, franjas de promoción de lectura, exhibición de publicaciones, programación académica y cultural del Ministerio y sus entidades adscritas (conversatorios, charlas, conferencias, presentación de nuevos títulos) y Encuentro Nacional de la Red de Escritura Creativa, RELATA en el marco de la Feria del libro de Bogotá.
4. *Serie Leer es mi Cuento*: constituye uno de las estrategias de fomento a la lectura y acceso al libro más grandes que se hayan concebido en el país, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, "Leer es mi cuento".

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



Busca poner en circulación textos clásicos de la literatura infantil y juvenil, en nuevas versiones, con creaciones de algunos de los ilustradores más importantes del país. Con ella se busca llegar a las familias colombianas con poco o ningún acceso al libro, para contribuir con el fomento de la lectura, con el hábito de conformar bibliotecas en los hogares, activando las dinámicas familiares que se crean alrededor de los libros y de la lectura en voz alta.

El Grupo de Literatura, además de hacer la coordinación editorial, lidera la circulación de los libros. Este año se entregaron de manera gratuita, 2'500.000 libros a niños y jóvenes del país que asisten a: Bibliotecas públicas, Centros de atención a primera infancia, Hogares del ICBF, Programa Bibliotecas Itinerantes, Centros musicales Batuta, Campañas de promoción de lectura como Leer es mi cuento en la biblioteca y Leer es mi cuento en vacaciones, Colegios (en alianza con Ministerio de Educación), entre otros. En los 4 años del Gobierno, se tiene como meta circular 10 millones de libros de la Serie en total.

5. *Red Nacional de Escritura Creativa, RELATA*: es una red nacional que nació gracias a los escritores y amantes de la literatura en las regiones y que juega un rol fundamental en la memoria literaria del país. Agrupa 62 talleres de todo el país (59 presenciales y 3 virtuales). Estimula la lectura crítica y ha contribuido a construir una colectividad de lectores y escritores. Se realiza acciones de formación a los directores de talleres en un Encuentro Nacional anual y en visitas de escritores. Adicional, se abre convocatoria a los participantes para publicar cada año una antología con los mejores textos. Se han publicado 7 antologías.
6. *Programa Libertad bajo palabra*: desarrollo de 19 talleres de escritura creativa en igual número de cárceles del país. Es un programa que aporta a la resocialización de las personas privadas de la libertad. Se publica una memoria de los talleres en la Antología anual Fugas de Tinta, que incluye los mejores textos seleccionados por los directores de taller. Este programa cuenta con el apoyo del Instituto Nacional Penitenciario INPEC. 'Este proceso de formación es un retrato de país y da la posibilidad que las personas que no se han acercado a los libros lo hagan y cambien su vida y su óptica. Es una posibilidad de catarsis' aseguró.
7. *Efemérides literarias*: el Ministerio de Cultura declara el 2020 como el 'Año del Centenario de Manuel Zapata Olivella'. Esta celebración busca promover el legado de quien es considerado el representante más importante de la literatura afrocolombiana: actividades académicas en torno a la vida y obra en las ferias regionales del libro, en la Feria del Libro de Bogotá -FILBo- y en la Feria del Libro de Madrid, en donde Colombia será país invitado de honor. También hablará movilización de la Red de Bibliotecas Públicas para que divulgue la obra y desarrollen actividades de promoción de lectura en torno a ella. El Ministerio hará una publicación de tres cuentos del autor, para distribuir masivamente en estos eventos literarios.
8. *Programa Nacional de Estímulos*: este año en el capo de la Literatura ofrece 14 categorías, 54 estímulos, a través del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de



La cultura
es de todos

Mincultura

Cultura con una bolsa de apoyos de \$574 millones. Las convocatorias que se

ofrecen son:

- Becas de circulación internacional para creadores, investigadores y emprendedores del área de literatura.
- Beca para la publicación de obra inédita.
- Premio Nacional de Poesía.
- Becas para la publicación de libros de autores colombianos.
- Beca para la publicación de libros inéditos de interés regional.
- Beca para la publicación de libros inéditos de interés regional.
- Residencia Artística Creación literaria.
- Becas de circulación internacional para creadores, investigadores y emprendedores del área de literatura – I, II y III Ciclo.
- Beca para la publicación de libro ilustrado – álbum, cómic, novela gráfica.
- Becas para la publicación de antologías de talleres literarios.
- Becas para traducir y publicar obras de autores colombianos en el exterior.
- Becas para traducir y publicar obras escritas en lenguas diferentes al español sobre temas colombianos.
- Becas para publicación de obras de autoras afrocolombianas, negras, raizales y/o palenqueras.

Del Encuentro del año pasado de Libreros y Editores independientes, surgió la propuesta de crear dos nuevos estímulos para el sector:

- Pasantías en librerías independientes.
- Becas para la consolidación de librerías independientes como espacios culturales.

'La última vez hablamos sobre la problemática de los estímulos, en especial con los géneros de novela y poesía. Muchas veces se les da el estímulo al ganador y aunque el ministerio en su voluntad apoye, se puede quedar a medias en dar un direccionamiento en cuestión de las ventas de la obra. Muchas veces el escritor se siente abandonado' afirmó el Consejero Billie Jean Madera.

María Orlanda informó que al ganador del Premio Nacional de Novela o de Poesía, recibe la bolsa de 60 millones de pesos y la Biblioteca Nacional de Colombia compra para circularlo en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. A partir de ahí, la editorial debe hacer el trabajo de mover la obra en todos los ámbitos.

La Consejera Claudia, pregunta qué pasaría si el ganador de este premio, en la Feria del Libro de Bogotá tiene exhibición del libro en el stand del Ministerio. La Coordinadora explica que el ganador se circula por las ferias del libro regionales y está de acuerdo con contactar a la

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26

Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

Editorial Javeriana, en el caso de Rómulo Bustos, ganador de este año, para tener la obra ganadora exhibida en el stand del Ministerio de Cultura.

El Consejero Felipe, hace referencia que hace unos años se dio el giro a premiar una obra editada y no una obra inédita y pregunta si se ha hecho algún estudio sobre el impacto y beneficio de este premio. 'El país no tiene un gran Premio Nacional de Literatura por obra inédita. Antes la Alcaldía de Bogotá convocaba al Premio Nacional de Poesía y tenía un carácter nacional y ahora lo restringieron al Distrito. Pero ninguno de estos premios a reemplazar al que el Ministerio convocaba y que generaba un impacto nacional porque además venía favorecido con la publicación y la distribución en todas las bibliotecas del país' aseguró.

María Orlanda, confirma que varias personas han hecho el mismo comentario al Ministerio y recuerda, que precisamente el cambio de obra inédita a obra publicada, porque la obra no se encontraba cuando el escritor recibía el Premio y pasaban meses hasta su publicación y circulación en librerías. 'El ideal sería que el Ministerio de Cultura logrará tener los dos premios. Llevaremos la inquietud a la Ministra' aseveró.

Felipe señala que en España, hay un Premio a la Crítica, que entrega un diploma firmado por el rey, que reconoce la mejor obra publicada en los géneros. Señala que hay que favorecer como política, a los autores que no tienen acceso al sector del libro editado y que venga un reconocimiento y respaldo adicional. El libro lo publica la provincia o una gran editorial y se fomenta un nuevo autor y libro.

La Consejera expresa que tiene una preocupación por la literatura afrocolombiana. "No es bien recibida en las editoriales. Nos toca luchar demasiado para hacer valer esta poesía. Somos pocos los negros que hemos podido abrir el campo. Somos un país de varias culturas y debemos incluirlas a todas. Uno no tiene acceso a donde se puede generar esas publicaciones. Tampoco tenemos dinero. Somos pocos los negros que hemos podido publicar" expresó.

María Orlanda expresó que al Ministerio también le preocupa el tema y que una manera de reconocerlos es que en 2019, por primera vez se convocó la convocatoria 'Beca para publicación de obras de autoras afrocolombianas, negras, raizales y/o palenqueras' en el portafolio del Programa Nacional de Estímulos y desafortunadamente se declaró desierta. 'Los jurados nos proponen cambiar de fórmula para el próximo año: una beca para publicar obras y otra para formar y/o asesorar en el proceso editorial y de creación. En todo caso estamos seguros de darle continuidad de la convocatoria' dijo.

Mary señala que es posible que la convocatoria no alcanzó a llegar o no la entendieron. 'Hay mucha gente escribiendo y no la debieron recibir' aseveró.

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26

Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

La Consejera Claudia, hace un llamado de atención en el proceso de difusión. 'Considero que en lo que alcanza uno a ver, es que no se logra obtener la información en debida forma o no tiene presente los tiempos que se requiere. A nosotros nos ha pasado, que hace poco preguntamos por una convocatoria y ya había cerrado. Existen unos tutoriales mínimos para que las personas entiendan la convocatoria y los pasos para presentarse' indicó.

Felipe, les cuenta a los Consejeros que en Popayán hay una experiencia de Diplomado con una herramienta de caja didáctica que contiene relatos que fueron resultados de un acompañamiento de dos escritores a la población directamente en el territorio. 'Es un modelo de acompañamiento para trabajos creativos en territorios que se puede replicar'.

'La gente no manda sus obras porque piensan que no ganan. Yo empecé a escribir ya vieja. Después de la muerte del esposo. Mis amigas empezaron a promocionarme. Los niños desde la primera infancia se acostumbran a declamar y se aprenden los poemas. Ellos son los grandes oradores y terminan siendo los líderes sociales y oradores del futuro' expresó la maestra Mary.

El Consejero David señala que las socializaciones que hace el Programa de Estímulos en las regiones son unas charlas muy rápidas y las personas que escuchan salen más confundidas. Es un formato que hay que transformar. Dice que la promoción de este tipo de convocatorias debe hacerse en lugares de pleno rigor afro. 'La pregunta es ¿cómo intentamos ubicar estas obras inéditas para procurar un acompañamiento con miras a la presentación formal al estímulo? Es un mal mensaje declarar una beca desierta si lo que busca la convocatoria es lo contrario' apuntó David. Todos los consejeros están de acuerdo con mantener la convocatoria dirigida a mujeres afro y mejorar su difusión.

El Consejero Uriel sugiere que las regiones deben poner de su parte para las bolsas de estímulos regionales y nacionales. 'Hace poco nos reunimos con Sandra Suescún de la Biblioteca Nacional, con 50 bibliotecarios del Tolima y les pudimos entregar a todos ellos la colección local. Más de 50 obras de los autores del Tolima para que los bibliotecarios lean sobre la región. Además les trajimos 10 escritores a ese encuentro regional. Adicional, vamos a premiar al bibliotecario que nos muestre la creación de un rincón literario creado en su biblioteca sobre uno de estos autores' expresó.

María Orlanda les expresa que todo lo que se hace desde el Grupo de Literatura se hace bajo la sombrilla del Plan Nacional para las artes, en los componentes de formación, creación, circulación. 'Bienvenidas todas las sugerencias para los proyectos del área' ratificó.

El Consejero Billie pregunta por las convocatorias para la literatura indígena a lo que María Orlanda le contesta que es un tema que se trabaja desde la Dirección de Poblaciones con publicaciones, convocatorias y con proyectos como La Fiesta de las Lenguas en alianza con



La cultura
es de todos

Mincultura

Colsubsidio, que se desarrolla en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Desde la Dirección de Patrimonio (Patrimonio inmaterial) y desde la Dirección de Comunicaciones (transferencias de los relatos) también tienen proyectos con ese enfoque. Hay otras acciones desde la Biblioteca Nacional, con la colección de dotación básica que se envía a las bibliotecas, la cual debe integrar unas publicaciones y contenidos étnicos y rurales. 'En esta nueva administración tenemos el eslogan de la Cultura se construye desde los territorios' certificó.

Por su parte, Felipe sugiere contemplar la posibilidad de agenciar un trabajo académico para generar un diagnóstico del sector literario, un estado del arte por cada región, con una Beca para la investigación. "En la Feria de Popayán se nos ocurrió ir a los municipios de la meseta, y para mi buena sorpresa nos encontramos con escritores que no conocíamos. Mujeres, profesores, que están haciendo su trabajo. La información está dispersa y hay que sistematizarla" afirmó.

En la misma línea, David habla del Grupo de Literatura en la Universidad del Atlántico con la Universidad de Cartagena. "El ejercicio que se hizo con Pilar Quintana de enviar los directores de talleres unas preguntas, podría ser una idea inicial. Con un cuestionario elemental inicial, se puede detectar un índice de libros publicados y un diagnóstico. Un ejemplo es la Fundación Colombia con su proyecto La Cueva por Colombia con el que van a las regiones y a los pueblos más alejados, y después publicar un libro. La mayoría son escritores que no están en el canon y son talentos que necesitan ese impulso" afirmó.

Por su parte, María Orlanda, recuerda que hace muchos años cuando el Ministerio nació, gerenciaba las convocatorias a nivel nacional, regional y departamental con los Fondos Mixtos y con las Secretarías de Cultura. Se ha pensado con la Ministra proponer una convocatoria nacional, para proponer en la reunión con los secretarios de cultura que se realizará en enero. "Lo que ustedes dicen, nos ratifica que existe esa necesidad" dijo.

David señala que un ejemplo de investigación es el caso del Banco de la República. "Les podemos llegar con ideas de trabajo. A los secretarios de cultura les queda muy bien reconocer su territorio en términos de creatividad" señaló. Vale recordar la coyuntura actual, y es que a partir del 1 de enero de 2010, hay nuevos secretarios de cultura en todo el país.

Felipe sugiere contemplar la opción de crear una beca de investigación en el Portafolio Nacional de Estímulos que le solicite al que se postule, entregar un estado del arte del sector literario regional. Con un presupuesto de 15 o 12 millones por región. Puede hacerse alianzas con universidades.

"Un diagnóstico que incluya variables como cuantas editoriales y librerías existen, activismo literario (eventos, clubes literarios, tertulias), censo de autores vivos y muertos, obras



La cultura
es de todos

Mincultura

representativas, clásicos regionales, crear el mapa del sector. ¿Relata que incidencia tiene en

la región?” expresó Felipe.

En el mismo sentido, la maestra Mary expresa que en Buenaventura no hay textos que hablen del municipio como tal. “Buenaventura no tiene una historia. Las personas son importantes cuando están en un escenario. Me di la tarea de investigar a las personas importantes. Mis investigaciones se han perdido en el tiempo” manifestó.

María Orlanda les expresa que tendrá en cuenta las propuestas para los próximos portafolios de estímulos y además, se plantearán a los nuevos secretarios de cultura. Todas son acciones conjuntas con los consejeros de literatura que también harán difusión y gestión a nivel regional.

De igual forma, el consejero Yoham expresa que los consejos deben ser más representativos en las regiones. “Cármén de Viboral no tiene un documento histórico donde se recoja la tradición de la cerámica. ¿Qué tan funcionales estamos siendo los consejeros de cultura? En muchos lugares ni siquiera se sabe que hay un consejo de cultura”. Plantea su preocupación sobre la inversión de las administraciones en región a eventos que no impulsan la cultura de los municipios y sobre la importancia de que los consejeros tengan un papel más relevante.

María Orlanda manifiesta que es competencia de las entidades territoriales y que si bien no hay muchos recursos, se pueden hacer alianzas estratégicas y hablar con los secretarios o encargados en cada región. “Cada consejero debe plantear las prioridades de su región” expresó.

Se pactaron unas actividades y compromisos de parte del Ministerio de Cultura y del Consejo Nacional de Literatura así:

Actividades y compromisos				
Actividades	Indicadores	Meta s	Tiempos	Responsable
Enviar acta de la II sesión de 2019 realizada el 6 de noviembre en Bogotá	Acta	1	Noviembre	Ministerio de Cultura
Enviar resolución 2020 año Manuel Zapata Olivella	Correo electrónico	1	Noviembre	Ministerio de Cultura
Enviar antologías de Relata 2019 a los Consejeros	Envío físico por correspondencia	8	Diciembre – Enero 2020	Ministerio de Cultura
Enviar al Ministerio, las bases de la convocatoria a la crítica literaria en España y descripción de la propuesta de caracterización del sector	Correo electrónico	1	Diciembre 2019 – enero 2020	Felipe García, Consejero de literatura

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C. Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

Revisión del Plan Nacional de Cultura y responder las preguntas orientadoras de la primera sesión de 2019	Correo electrónico	1	Noviembre 2019 – Abril 2020	Consejeros de literatura
Mapa del campo literario en cada región	Email	NA	Noviembre a abril de 2020	Consejeros de literatura
Enviar convocatorias del Ministerio de Cultura a los Consejeros	Correo electrónico	NA	Permanente	Ministerio de Cultura
Compartir resultados del encuentro de noviembre del Consejo Nacional de Cultura	Correo electrónico	1	Noviembre - diciembre	Presidente del Consejo de Literatura

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

En constancia, firman los miembros asistentes del Consejo Nacional de Literatura, en Bogotá a los 6 días del mes de noviembre de 2019.

Billie Madera G.

Nombre: Billie Jean Madera García
C.C.: 1'143.224.048
Región Caribe

Uniel Zambrano Salazar

Nombre: Uniel Zambrano Salazar
C.C.: 5.842.921
Región Centro Sur Amazonía

Yoham Quintana Sepúlveda

Nombre: Yoham Quintana Sepúlveda
Región Eje Cafetero
C.C.: 91.246.500

David Alfonso Lara Ramos

Nombre: David Alfonso Lara Ramos
Delegado de la Ministra de Cultura
C.C.: 72.135.515

229

Nombre: Felipe Andrés García Quintero
Región Pacífico
C.C.: 76.318.178

Claudia Inés Cañas Cardona

Nombre: Claudia Inés Cañas Cardona
Región Centro Oriente
C.C.: 63.355.963

Mary Grueso Romero

Nombre: Mary Grueso Romero
Delegada de la Ministra de Cultura
C.C.: 25.434.425

María Orlanda Aristizábal

Nombre: María Orlanda Aristizábal
Coordinadora Grupo Literatura y Libro
C.C.: 24.867.517

Vanessa Morales Rodríguez

Nombre: Vanessa Morales Rodríguez
Profesional Grupo Literatura y Libro
C.C.: 52.966.736

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
Teléfono: (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co